

COMUNICADO DE PRENSA

Comunicado de Prensa: 2019-27

Fecha: 26 de marzo de 2019

Cal/OSHA emite sanciones de \$250,000 a una compañía de material y suministro de cerámica por no proteger deliberadamente maquinaria en un accidente fatal

Santa Ana—Cal/OSHA ha emitido más de \$250,000 en sanciones a Aardvark Clay & Supplies, Inc. por no proteger deliberadamente los equipos de forma apropiada después de que un empleado quedó fatalmente enredado en una máquina industrial mezcladora de arcilla ("pug mill" en inglés). Los protectores fueron quitados en la mezcladora industrial y el trabajador no recibió capacitación sobre la máquina antes del accidente.

"Las máquinas industriales mezcladoras de arcilla tienen paletas rotativas que pueden causar amputaciones y lesionar fatalmente a los empleados", dijo Juliann Sum, directora de Cal/OSHA. "Los empleadores deben asegurar que toda maquinaria y sus piezas estén apropiadamente protegidas, y que los empleados sean capacitados adecuadamente para prevenir accidentes trágicos como éste".

La compañía de Santa Ana utiliza máquinas industriales mezcladoras de arcilla para fabricar y mezclar arcilla. El 20 de septiembre de 2018, un empleado quedó atrapado en las paletas mezcladoras sin protección de la máquina cuando intentaba averiguar por qué la arcilla ya no pasaba por el extrusor.

La investigación de Cal/OSHA encontró que todas las cuatro mezcladoras del taller tenían aperturas no protegidas que exponían a los empleados a las partes móviles. Las regulaciones de seguridad requieren que las mezcladoras tengan una tapa para que las manos de los empleados no puedan entrar en la máquina cuando está encendida.

Aardvark Clay & Supplies tampoco capacitó de forma efectiva a los trabajadores sobre los riesgos asociados a la operación de la maquinaria, ni identificó o corrigió los peligros. Aunque el fabricante incluyó protectores para la máquina, el empleador los quitó. En algún momento, fueron añadidos protectores inventados en las máquinas, pero fueron quitados posteriormente porque el empleador creía que estaban interfiriendo con el ritmo de producción.

Cal/OSHA emitió sanciones de \$250,160 a la empresa en penalidades propuestas por cinco violaciones, clasificando una como grave y deliberada relacionada con un accidente, una grave y deliberada, dos graves y una general. Se emitieron las

violaciones graves y deliberadas por el incumplimiento del empleador de proteger las apertura y puntos de operaciones de las máquinas. Las violaciones graves identifican los peligros creados por la porción cortante no protegida de la máquina de arcilla y el hecho de que el programa de seguridad del empleador no ha identificado condiciones inseguras, implementado procedimientos correctivos y capacitado de forma efectiva a los empleados sobre los peligros relacionados con el trabajo.

De 2013 a 2017, el contacto con objetos y equipos fue una las [principales causas](#) de lesiones ocupacionales fatales en California. Para evitar accidentes y muertes, los empleadores pueden obtener ayuda gratuita de los Servicios de Consulta de Cal/OSHA para asegurar que se protegen las máquinas debidamente.

Se clasifica una sanción como grave cuando existe una posibilidad real de muerte o grave daño como producto de la violación, y se clasifican violaciones como relacionadas con un accidente cuando la lesión, enfermedad o muerte resulta de la violación. Se emite una violación deliberada cuando el empleador conoce la ley y sin embargo la viola, o cuando el empleador sabe que existe una condición peligrosa y no hace ningún esfuerzo razonable por corregirla.

Cal/OSHA ayuda a proteger a los trabajadores contra los peligros laborales de la seguridad y salud en casi todos los lugares de trabajo en California. Los [Servicios de Consulta de Cal/OSHA](#) proveen ayuda gratuita y voluntaria a los empleadores para mejorar sus programas de seguridad y salud. Los empleadores deben llamar al (800) 963-9424 para obtener ayuda de los Servicios de Consulta de Cal/OSHA.

Los empleados con preguntas o reclamos relacionados con el trabajo pueden llamar al Centro de atención telefónica del DIR en inglés o español al 844-LABOR-DIR (844-522-6734). La línea de Información para los Trabajadores de California 866-924-9757 provee información grabada en inglés y español sobre diversos temas relacionados con el trabajo. Los reclamos se pueden presentar también de forma confidencial en las [oficinas distritales de Cal/OSHA](#) .

Para consultas de medios, contacte a Peter Melton o Frank Polizzi al (510) 286-1161. Se recomienda a los medios [suscribirse para recibir alertas por correo electrónico](#) sobre los comunicados de prensa del DIR u otras actualizaciones departamentales.

###



El [Departamento de Relaciones Industriales de California](#), creado en 1927, protege y mejora la salud, seguridad y bienestar económico de más de 18 millones de trabajadores y ayuda a sus empleadores a cumplir con las leyes laborales estatales. DIR es parte de la [Agencia del Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral](#). Para consultas no relacionadas con los medios contacte al Centro de atención telefónica de DIR al 1-844-LABOR-DIR (1-844-522-6734) para obtener ayuda para localizar la [división o programa](#) en nuestro departamento.